

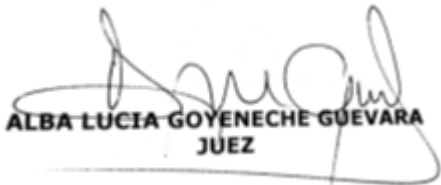


Tipo de Proceso	:	Ejecutivo
Radicación	:	11001310301920200030000

Conforme a lo decidido en audiencia del 05 de septiembre del año en curso, se requiere al extremo actor para que diligencie la comunicación allí ordenada ante la autoridad respectiva.

Realícese lo propio por la secretaría del despacho, y déjense las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

(3)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Hoy <u>21/09/2022</u> se notifica la presente providencia por anotación en <u>ESTADO No. 161</u>
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ SECRETARIA